

# Editorial

Desarrollo Social es un tema que implica, *per se*, diversos actores, procesos, situaciones, realidades, contextos, recursos, pensamientos, perspectivas, cuánto más complejo se vuelve cuando se trata de articular estrategias para que se pueda dar. Sin duda hay que tener presente cuestiones tales como: a quién corresponde la iniciativa para el desarrollo social; cuál de los sectores sociales es prioritario o tiene mayor peso para articular o emprender este proceso; el cuidado del medio ambiente; los derechos sociales, las cuestiones sobre equidad de género, justicia social, etcétera.

En este número se abordan los problemas del desarrollo social. La pretensión fue recoger, de diversos actores sociales, las opiniones sobre las situaciones que pueden frenar, inhibir, dificultar o hasta detener u olvidar el proceso de desarrollo social. Así se abona al tema de la Educación y distintas problemáticas que van desde la dirección que debe tomar la educación superior, hasta las tendencias culturales y etnicistas que marcan o dejan de marcar las políticas neoliberales. Igualmente el tema de género, de la sustentabilidad en y para el desarrollo, las situaciones que caracterizan la falta de respeto a los derechos de los jóvenes, abordado por dos autores, uno en cuanto a la juventud rural y otro en cuanto a las manifestaciones culturales de este grupo étnico.

Nuestros colaboradores han querido, cada uno desde su trinchera, manifestar las diferentes problemáticas a las que se enfrentan o las que resultan del proceso emprendido en la búsqueda del desarrollo, haciendo algunas reflexiones y propuestas para superar dicha problemática. Así por ejemplo, en la sección *Caleidoscopio*, el artículo del doctor Juan Diego indaga el problema de la educación y el de la falta de visión de los Estados para invertir en ella. El posicionamiento de este autor con respecto al tema parte de la idea de que la educación tiene que ser la principal prioridad como política, como gasto público, como estrategia de desarrollo y como combate a la delincuencia. Analiza los discursos de tres personajes

importantes en este tenor: José Narro, Ángel Gabilondo Pujol y Albol Cantard emitidos en el año 2010. La educación no sólo debe ser tomada como una política social, sino también económica; se refiere a la educación como un igualador social que puede mejorar los niveles de vida de una población.

La doctora Rocío y la maestra Patricia, ambas de Aguinaga, hacen un análisis de las políticas neoliberales y cómo éstas plantean escenarios "globalizados" a la educación que desdibujan las fronteras culturales y étnicas.

La doctora Candelaria Ochoa aborda el tema de la feminización de la pobreza y las situaciones que ello conlleva: aumento de familias con jefatura femenina, madres jóvenes y solas, escolaridad baja, poco acceso a seguridad social y trabajos de baja remuneración para mujeres. Propone un paradigma de desarrollo donde se reduzcan las asimetrías de los sexos, para lo cual, afirma, es preciso el respeto a los derechos humanos de segunda y tercera generación. Plantea una visión integral y global de respeto a los derechos humanos de las mujeres, donde se compartan leyes que favorezcan la igualdad y equidad en cada región del mundo.

La doctora Raquel Gutiérrez narra como para considerar un paradigma de desarrollo con sustentabilidad, enfrenta una serie de problemas que no son reconocidos ni valorados en su justa medida. En su artículo, la autora afirma que es necesario primero el reconocimiento de situaciones como el aumento de la pobreza, el deterioro de los recursos naturales, para luego priorizar los derechos de la colectividad sobre los privados.

La maestra Cristina Aparicio aborda el desempleo como resultado de una crisis económica. Hace un recuento de la actividad política en los sexenios desde Miguel De la Madrid hasta Felipe Calderón, ella narra cómo, a su juicio, las políticas económicas implementadas por los distintos mandatarios, tuvieron que ver con el incremento del desempleo y la crisis económica del país. Reconoce en el desempleo un indicador de la pobreza manifiesta en México. Plantea una propuesta para generar condiciones necesarias a través de alianzas entre el sector privado y los partidos políticos para generar el planteamiento de políticas educativas y laborales que trabajen por el bienestar común.

En la sección *Vitrina*, los autores son jóvenes que señalan problemáticas que aquejan a la juventud y su desarrollo social. César Ponce alude a la juventud rural; aborda la serie de situaciones que han caracterizado al campo en los últimos años, y cómo afecta al desarrollo

de los jóvenes. Plantea, basado en Jaime Izquierdo, conceptualizar al campo como una región rural que sea capaz de ser artífice de su propio desarrollo, resaltando un panorama de acuerdo a las leyes relacionadas con la juventud rural. Por otra parte, Ismael Torres hace un interesante análisis de los derechos humanos de la juventud tomando como referencia el marco jurídico mexicano. Refiere a la población etárea de los 12 a los 17 años y cómo éstos, no son tomados en cuenta para enumerar sus "derechos sociales", así como también su exclusión de la planeación de políticas que promuevan el desarrollo social, manifiesta según Ismael, en la intolerancia y nulo apoyo a las culturas juveniles.

Por último en la sección *Reseña*, se presentan dos trabajos, uno sobre la obra *Desarrollo a Escala Humana*, de Max Neef, reseñada por las maestras Ana Martha Belmonte y María de Jesús Camarena. Además de una reseña del Encuentro de Investigadores Latinoamericanos, organizado por la OCDE y realizado los días 21 y 22 de octubre de 2010 en la Ciudad de México, presentada por el doctor Ricardo Fletes Corona.

Los autores que colaboran aquí aportan, desde sus perspectivas, las problemáticas que observan en los distintos ámbitos en que intervienen. Los artículos no representan todas las aristas de la problemática que enfrenta el desarrollo, pero constituyen una buena muestra de ello.